

## Eventos mundiales 2014

La Bioética y su despliegue en México y el mundo  
Avances, aportaciones y perspectivas



10ª Cumbre Global de Comisiones  
Nacionales de Ética/Bioética  
Ciudad de México



12º Congreso Mundial  
de Bioética

Ciudad de México



- Reseña de la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética / Bioética
- Reseña del 12º Congreso Mundial de Bioética
- Convención sobre los derechos humanos y la biomedicina



encuentro bioético

Conversación con el doctor Enrique Argüelles Robles  
Presidente del Consejo Estatal de Bioética del Estado de Zacatecas



## Adendum— página 31 para actualizar el apartado de Dictamen favorable y/o Registro de los Comités de Ética en Investigación (CEI), de la 4a. edición de la Guía nacional para la integración y funcionamiento de los CEI

El miércoles 2 de abril de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto Presidencial por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud. El trabajo normativo incluyó 32 reformas, 6 adiciones y 7 artículos derogados

Lo sustancial de esta reforma, es que el Artículo 101 del Título Quinto establece que el registro de los Comités de Ética en Investigación (CEI) se deberá realizar ante la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA). Anteriormente el trámite se llevaba a cabo ante la Comisión Federal para Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

A continuación se transcribe el texto del artículo mencionado:

**“Artículo 101.** ... Los titulares de las instituciones de salud registrarán los Comités a que se refiere el artículo 99 del presente Reglamento ante la Secretaría, la cual determinará las características y la periodicidad de los informes que habrán de proporcionar. Cuando se trate de Comités de Ética en Investigación, el registro se realizará ante la Comisión Nacional de Bioética”.

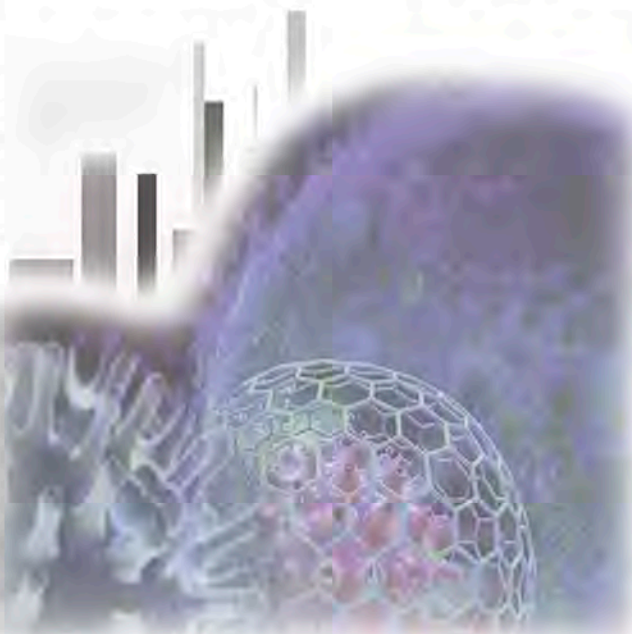
Las responsabilidades y obligaciones que ha adquirido la CONBIOÉTICA en virtud de la mencionada reforma del Artículo 101, implican el traslado de facultades, así como el registro electrónico y físico de la documentación de los CEI, la actualización y simplificación del procedimiento de registro

de estos cuerpos colegiados y el registro del trámite ante las autoridades federales competentes para estar en condiciones de activar las funciones que correspondan.

**La CONBIOÉTICA** mantendrá el periodo de vigencia otorgado por la COFEPRIS a los CEI que hubieran realizado el trámite con anterioridad a la fecha del Decreto. Estos últimos tendrán que refrendar dicho registro, ante la CONBIOÉTICA, en el momento de su vencimiento.

La Comisión Nacional de Bioética, continuará informando a los ciudadanos lo relativo al trámite de registro de CEI, a través de su portal electrónico:

[www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx](http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx)



## 2 Editorial

La Bioética y su despliegue en México y el mundo  
Avances, aportaciones y perspectivas

## 3 A fondo

Eventos mundiales de Bioética 2014:  
Recuento y perspectivas

- Reseña general de la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética
- Reseña general del 12º Congreso Mundial de Bioética
- Sinopsis de la Sesión del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética, en el marco del 12º Congreso Mundial
- Significado, alcances y experiencias derivadas de los eventos mundiales celebrados en México

## 26 Encuentro bioético

Conversación con el Dr. Enrique Argüelles Robles, Presidente del Consejo Estatal de Bioética del estado de Zacatecas

## 31 El plano internacional

Hacia la adhesión de México a la Convención para la protección de los derechos y la dignidad del ser humano  
Sandra Carrizosa Guzmán/Manuel H Ruiz de Chávez

## 35 Portal abierto

Mensajes remitidos a la Comisión Nacional de Bioética a propósito de los eventos mundiales 2014

## 40 Avances

## 40 Colaboradores de este número



# Editorial

**E**n el presente número de la Gaceta CONBIOÉTICA se da a conocer un avance sumario de los dos eventos mundiales realizados el pasado mes de junio en nuestro país: la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética y el 12º Congreso Mundial de Bioética, a través de dos breves reseñas elaboradas ex profeso.

De igual forma se destaca el mensaje de la secretaria de Salud, doctora Mercedes Juan López en el marco del 12º Congreso Mundial y se recogen una serie de reflexiones sobre el significado, participación, aportaciones y experiencias que derivaron de los eventos, desde la perspectiva del doctor Manuel H Ruiz de Chávez, presidente del Consejo de nuestra institución y principal gestor, en esta oportunidad, de estas singulares reuniones que conjuntaron a los expertos más connotados en la materia de todo el mundo.

En la sección *Encuentro bioético*, la Gaceta presenta una charla con el doctor Enrique Argüelles Robles, presidente del Consejo Estatal de Bioética del Estado de Zacatecas. El doctor hace diversos planteamientos relativos a paternalismo médico, cohesión de valores en la relación médico-paciente, aspectos filosóficos y éticos de la

bioética y el fortalecimiento de su desarrollo y aplicación, entre otros.

La edición cierra con *Portal abierto*, que incluye los mensajes de felicitación remitidos a la CONBIOÉTICA, a propósito de los eventos mundiales realizados en junio pasado; con *Avances* del número 14 que se publicará en noviembre próximo y con *Colaboradores* que presenta de forma breve las reseñas curriculares de quienes participaron en la elaboración de esta Gaceta correspondiente al tercer trimestre del año. Lo anterior sin dejar de aludir a las fiestas patrias que caracterizan, como ya es tradición en nuestro país, al mes de septiembre.



# Reseña general de la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética /Bioética



10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética

22-24 de junio de 2014

Ciudad de México



*Delegados oficiales y asistentes de la 10ª Cumbre Global*

## Introducción

Del 22 al 24 de junio pasado se realizó, en la Ciudad de México, la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética. El evento congregó a más de ciento treinta especialistas en ética/bioética y salud de cerca de sesenta países, la mayoría de ellos delegados oficiales de comisiones nacionales de bioética. Se contó también con la asistencia de representantes de organismos internacionales, miembros de comisiones estatales de bioética del país e invitados especiales.

Es la primera ocasión que este encuentro tiene lugar en México, esto significa que después de más de diez años la Cumbre vuelve a Latinoamérica, siendo el antecedente más cercano la cuarta edición de la Cumbre, realizada en Brasil en 2002.

Las discusiones se caracterizaron por una perspectiva plural, rigurosa e incluyente. Durante las sesiones de trabajo se tuvo la oportunidad de escuchar diversas opiniones ante temas de impacto relevante para todos los países asistentes.

Asimismo, se establecieron bases para el trabajo colaborativo entre las diversas comisiones nacionales con el apoyo de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo de Europa, entre otras. Además, se perfiló la agenda, la modalidad de trabajo y la sede para la décima primera edición de la Cumbre.

La CONBIOÉTICA lanzó la convocatoria para otorgar diez becas para tener la presencia de delegados provenientes de países con



economías limitadas, según la categorización de la OMS que de otra forma no hubieran podido acudir; es así que la Cumbre representó una invaluable oportunidad de aprendizaje para todos los asistentes y sentar las bases para generar vínculos de trabajo entre México y los representantes de los países beneficiados.

La realización de esta Cumbre fue el resultado del trabajo iniciado en 2012, cuando, con el apoyo de la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Comisión Nacional de Bioética logró obtener la sede para México. Asimismo, se sentaron las bases para consolidar la importancia de nuestro país como referente en la materia en el ámbito regional y global, así como para fortalecer la presencia de la bioética como herramienta de análisis de gran valor al tomar decisiones de política pública en salud.

### Dinámica de trabajo y resultados obtenidos

#### Reunión del Comité Directivo de la Cumbre y coctel de bienvenida

El domingo 22 de junio se celebró la reunión del Comité Directivo de la 10ª Cumbre. En esta sesión se definieron los términos de participación y las modalidades de trabajo, con vistas a la organización de la siguiente edición de la Cumbre.

La sesión del Steering Committee fue dirigida por el doctor Manuel H Ruiz de Chávez, Presidente de la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética, y la doctora Christiane Woopen del Comité Nacional de Ética de Alemania. En la sesión participaron todos los miembros del Comité Directivo: Nicole Beaudry, de Canadá; Ramesh Kant Adhikar, de Nepal; Michael Daher, de Líbano; Hele Everaus, de Estonia; Javier Luna Orosco, de Bolivia; Ida Ryuichi, de Japón; Mohamed Salah Ben Ammar, de Túnez; Sambacor Sarr, de Senegal; Hugh Whittall, de Reino Unido; Christiane Woopen, de Alemania; Nik Zeps, de Australia; Mohammed Zuhair Al-Kawi, de Arabia Saudita, y Dafna Feinholz y Abha Saxena representado a la UNESCO y a la Organización Mundial de la Salud, respectivamente.

Durante esta sesión se analizaron mecanismos que permitieran dar a la Cumbre mayor continuidad en sus trabajos y ampliar la participación de otras comisiones nacionales de bioética en la conformación de la agenda temática y el fortalecimiento de los lazos en el ámbito regional; asimismo, se analizaron las candidaturas presentadas para la próxima edición del evento.

Posterior a la reunión del Comité Directivo, se llevó a cabo el coctel de bienvenida, el cual fue amenizado por una marimba que interpretó música tradicional de nuestro país. En ese momento los asistentes tuvieron la oportunidad de saludarse e intercambiar puntos de vista y expectativas respecto a las sesiones de la Cumbre que iniciarían al siguiente día.



*Mohammed Salah Ben Ammar, Manuel H Ruiz de Chávez y Najeeb Mohamed Al Shorbaji*



*Marimba interpretando música tradicional*



### Sesión introductoria

El lunes 23 tuvo lugar la ceremonia de inauguración y se iniciaron los trabajos propios de la Cumbre. El acto inaugural, presidido por el doctor Manuel H Ruiz de Chávez, contó con la participación de Isaac Morales Tenorio, Director General Adjunto para Retos del Desarrollo, en representación del Embajador Juan Manuel Gómez Robledo Verduzco, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien en su intervención precisó la importancia de las cuestiones de ética y salud para la política exterior mexicana: “Para la Secretaría de Relaciones Exteriores, los temas y retos globales, como aquellos relacionados claramente con la salud global están cada vez más presentes en la elaboración de la política exterior y en las labores de la diplomacia”.

Por su parte la doctora Maureen Birmingham, representante para México de la OMS/OPS, se mostró muy entusiasmada de que la 10ª Cumbre tuviera lugar en nuestro país y remarcó la importancia de la realización de encuentros como éste por sus resultados e impacto.

El doctor Mohammed Salah Ben Ammar, presidente de la 9ª Cumbre y actual ministro de Salud de Túnez, resumió los trabajos realizados en dicha reunión e hizo notar la continuidad de los acuerdos logrados, los cuales quedaron plasmados en la agenda temática de la 10ª Cumbre.



*Sesión inaugural*

Posteriormente, el doctor Ruiz de Chávez agradeció a todos los asistentes, así como a las instituciones que permitieron la celebración de la Cumbre Global: la Secretaría de Salud y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, reconociendo la presencia de la doctora Julia Tagüña Parga, Directora Adjunta de Desarrollo Científico. En conferencia magistral describió las tareas que durante 22 años ha llevado a cabo la Comisión Nacional de Bioética, como promotora de la cultura bioética en nuestro país y en el exterior, remarcando el papel de liderazgo que México tiene en la región; de igual forma, instó a profundizar en los lazos de colaboración entre los países y organismos representados, al tiempo que se promueve la apropiación social de este campo de estudio.

Asimismo, durante su intervención el doctor Ruiz de Chávez hizo mención de la sede de la CONBIOÉTICA, remarcó el hecho de que sus instalaciones reflejan el gran apoyo que recibe por parte del gobierno mexicano.



*Sede de la Comisión Nacional de Bioética*

## **Sesión**

### **Papel y funcionamiento de las comisiones nacionales de ética/bioética**

De manera posterior al acto inaugural, en esta sesión se presentaron los resultados de un cuestionario para conocer con mayor profundidad la forma en que estas comisiones operan; dicho estudio fue presentado por la doctora Dafna Feinholz, representante de la UNESCO. De este trabajo se destaca la necesidad de instrumentar mecanismos que permitan identificar el impacto de las comisiones en sus respectivos países. La sesión presidida por Laura Palazzani de Italia, incluyó participaciones de Dafna Feinholz; François-Xavier Putallaz, de Suiza; Kirana Bhatt, de Kenia, y Meral Ozgud, de Turquía.

## **Sesión**

### **Tecnologías emergentes y salud**

En esta sesión se analizaron las implicaciones éticas de la inclusión de nuevas tecnologías en la atención de la salud y se destacó la importancia de la evidencia científica para justificar su uso. Se describieron algunas de las áreas en las que la tecnología se ve reflejada en la atención sanitaria, enfatizando la importancia de conjuntar esfuerzos del personal médico, responsables del diseño de políticas públicas y especialistas en economía de la salud.

Se señaló que la tecnología, aun con su constante progreso, requiere desarrollarse en conjunto con la ética. Se expusieron también los dilemas surgidos al determinar qué nuevas tecnologías debían introducirse en la gama de servicios de los sistemas de salud, considerando el alto costo que en muchos casos representan.

En el mismo sentido, se propugnó por el desarrollo de sistemas de evaluación rigurosos que permitan determinar con mayor claridad las ventajas y desventajas de introducir determinada tecnología. También se analizaron asuntos relativos al manejo de grandes cantidades de información y datos personales, la importancia del uso adecuado y la privacidad de esta información.

En esta sesión se contó con las intervenciones de Michel Daher, del Líbano; Mohamed Salah Ben Ammar, de Túnez; Najeeb Mohamed Al Shorbaji, representante de la OMS; Nicole Beaudry, de Canadá; Hugh Whittall, de Reino Unido, y Ryuichi Ida, de Japón. La sesión fue coordinada por Patrick Gaudry, de Francia.

## **Sesión de Reuniones regionales**

Con el apoyo del equipo del Departamento de Conocimiento, Ética e Investigación de la Organización Mundial de la Salud, dirigido por el doctor Najeeb Al-Shorbaji, al finalizar el primer día de trabajo se realizó una serie de reuniones de los delegados asistentes agrupados de acuerdo con el criterio de las oficinas regionales OMS: África (AFRO), las Américas (AMRO), Asia Sudoriental (SEARO), Europa (EURO), Mediterráneo Oriental (EMRO) y Pacífico Occidental (WPRO).

En estas sesiones se discutieron de forma específica las modalidades de trabajo que podrían seguir las comisiones para fortalecer su presencia en sus respectivas regiones y con base en un listado de temas a tratar propuesto por la OMS, se detectaron los principales retos y oportunidades en sus entornos locales y regionales.

Se destacó la importancia del financiamiento y el apoyo gubernamental, así como la necesidad de la institucionalización de las comisiones.

## **Sesión**

### **Cobertura universal en salud**

En esta sesión se contó con la participación del doctor Norman Daniels, destacado académico estadounidense especialista en el tema, quien durante su intervención propuso una serie de elementos éticos a considerar en la implantación de políticas públicas tendientes a ofrecer cobertura universal en salud. De la misma forma, representantes de las distintas delegaciones expusieron las principales cuestiones éticas que emergen al implementar un sistema universal de salud.



Vale mencionar que durante esta sesión el doctor Gabriel J. O'Shea Cuevas, Comisionado Nacional del Sistema de Protección Social de la Salud, describió las características y alcance del Seguro Popular, los retos que han surgido durante su implementación y las perspectivas que se tienen para alcanzar la cobertura total en salud en México.



*Christiane Woopen, Andreas Reis, Norman Daniels, Manuel H Ruiz de Chávez y Hele Everaus*

En esta oportunidad se contó con las intervenciones de Norman Daniels, de los Estados Unidos; Andreas Reis, de la Organización Mundial de la Salud; Humberto Botello, de México; Javier Luna Orosco, de Bolivia; Daniel Piedra, de Cuba; Anoja Fernando, de Sri Lanka; Hele Everaus, de Estonia, y Lotta Eriksson, de Suecia. La sesión estuvo coordinada por Mohammed Salah Ben Ammar, de Túnez y Jaime Burrows, de Chile.

### **Sesión Investigación en salud y los grupos en condiciones de vulnerabilidad**

En la sesión concerniente a la ética en investigación y los grupos en condiciones de vulnerabilidad, se analizaron los aspectos éticos a considerar cuando se realiza investigación en infantes; se señaló que si bien es cierto que la investigación es fundamental para el desarrollo de las ciencias de la salud, ésta se debe realizar salvaguardando la dignidad de los sujetos de investigación.

Se destacó el papel de los familiares durante el proceso de consentimiento informado y la participación en los beneficios de los resultados de la investigación como elementos clave para la protección de los menores. Asimismo, se expuso la necesidad de mejorar los controles y armonizar las reglamentaciones para prevenir abusos y malas prácticas que puedan surgir al llevar a cabo investigaciones con niños en países de bajos recursos. En esta sesión se contó con las participaciones de Calvin Ho y Alastair Campbell, ambos de Singapur; Hugh Whittall, de Reino Unido; Michel Daher, de Líbano, y Christine Grady, de Estados Unidos. La sesión estuvo coordinada por Paul Ndeble, de Zimbabwe y Leonardo de Castro, de Filipinas.



*Sesión de Investigación en salud y los grupos en condiciones de vulnerabilidad*

### **Sesiones de espacio abierto o market place**

El market place fue una iniciativa que se originó durante la 9ª Cumbre Global realizada en



*Laurence Lwoff en la sesión de market place*



Túnez en 2012. En función del éxito obtenido, se decidió replicarlo los días 23 y 24 de junio durante la 10ª Cumbre Global en México.

La dinámica consistió en que los representantes de las comisiones compartieran con sus colegas, en un ambiente académico y ameno, las experiencias, retos y cuestiones abordadas en sus instituciones. Dicho intercambio de ideas favoreció el diálogo intercultural sobre temas como: aspectos éticos en la investigación biomédica, cobertura universal en salud, difusión de la bioética para niños y jóvenes, consentimiento informado, dilemas al final de la vida, biodiversidad y medio ambiente, entre otros.



Presentación de la delegación de Corea

Se realizaron tres sesiones de *market place*, las cuales tuvieron una duración total de 150 minutos que se repartieron en tres mesas simultáneas.

En total se mostraron veinte trabajos mediante diversas modalidades como presentaciones digitales, posters, videos, folletos, publicaciones y exposiciones orales. Los países que presentaron fueron Zambia, Suecia, Kenia, Canadá, Senegal, Japón, Sri Lanka, Suiza, Bolivia, Chile, Reino Unido, República Dominicana, Líbano, Francia, Benín, Turquía, Corea del Sur, México y el Consejo de Europa.

En palabras de los asistentes, el *market place* superó las expectativas generadas en la Cumbre

anterior, dado que la organización permitió una mayor interacción entre los asistentes y expositores.

## Sesión

### Bioética a nivel global: retos y perspectivas

Aunado a los trabajos anteriores, se realizó una sesión especial en la que diversos representantes de organismos internacionales —Dafna Feinholz por la UNESCO, Laurence Lowf por el Consejo de Europa, Jim Dratwa por la Comisión Europea, Hans van Delden por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) y Abha Saxena por la Organización Mundial de la Salud—, expusieron sus respectivas agendas de trabajo y la manera en que éstas pueden apoyar a las comisiones nacionales en sus labores en los escenarios local, regional y global.

## Sesión

### Rol y funcionamiento del Comité Directivo de la Cumbre

#### El futuro de la Cumbre Global

Para terminar con el evento, se realizó una sesión en la cual se establecieron los próximos pasos de la Cumbre. El centro de la discusión fue mantener la continuidad en los trabajos que se han llevado a cabo y se manifestaron algunos posibles tópicos a tratar durante la próxima edición. Asimismo, se anunció que la sede de la 11ª Cumbre Global será Alemania. Joachim Vetter, a nombre de la Comisión de Ética de Alemania, manifestó el privilegio que implica acoger esta reunión y asumió el compromiso de mantener los estándares de calidad del encuentro celebrado en México.

Finalmente, el Presidente de la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética, doctor Manuel H Ruiz de Chávez, dio por clausurado el evento; agradeció a todos su presencia y aportaciones e hizo un resumen de los temas analizados y las reflexiones obtenidas. Destacó que la celebración de este encuentro está en consonancia con los esfuerzos del gobierno mexicano por realzar el papel de México como una nación con responsabilidad global y comprometida con las mejores causas de la humanidad.



# Reseña general del 12° Congreso Mundial de Bioética



Angus Dawson, Manuel H Ruiz de Chávez, Mercedes Juan, Søren Holm y Guillermo Soberón

## Introducción

Bajo el lema *Pensar el futuro, nos lleva a mover el mundo*, la Comisión Nacional de Bioética organizó, del 25 al 28 de junio en la Ciudad de México, el 12° Congreso Mundial de Bioética; en dicho evento se abordaron las tendencias de vanguardia en el ámbito de la bioética, su desarrollo y aplicación, así como el fortalecimiento de acciones que fomenten el despliegue del conocimiento bioético en la investigación, la enseñanza, la provisión de servicios de salud, entre expertos, interesados y la sociedad en general. Para estos fines, en tres días se dieron cita más de 1,200 personas provenientes de 72 países de los cinco continentes.

## Asistentes por Región del mundo

América del norte	80	Medio Oriente	31
América central	22	Asía	51
América del sur	138	Oceanía	29
Europa del este	38	África	38
Unión Europea	152	México	669

Asistentes por Región del mundo

## Asistentes al 12WCB



Asistentes al 12° WCB



Primer día del Congreso



Registro al Congreso

En su décimo segunda edición, los asistentes al Congreso Mundial de Bioética presenciaron 30 conferencias magistrales, 50 simposios con 170 expertos internacionales, 290 presentaciones orales y 78 posters por parte de académicos, investigadores y estudiantes de pre y posgrado, así como profesionales de la salud.

Desde 1992, la Asociación Internacional de Bioética (IAB, por sus siglas en inglés) promueve la organización del Congreso Mundial de Bioética, en consonancia con su objetivo de generar vínculos entre aquellos que encuentran en la bioética su quehacer cotidiano, facilitando el contacto mutuo y promoviendo la discusión de los aspectos académicos, científicos y culturales en lo relacionado con esta disciplina.

La Comisión Nacional de Bioética, en apego estricto a su misión y visión institucional de promover la cultura bioética en México y ser un organismo autónomo de vanguardia, reconocido por la sociedad como referente nacional e internacional en el contexto de los dilemas bioéticos, asumió la organización del 12° Congreso Mundial de Bioética con el apoyo de la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y la Universidad Nacional Autónoma de México.

La sede del evento fue el Hotel Hilton Reforma de la Ciudad de México, y debido a la amplia respuesta de los interesados de todo el mundo, que se reflejó en un vasto programa académico que requirió el desarrollo de 15 sesiones académicas de forma simultánea, se contó con una sede alterna en el Hotel Fiesta Inn, ambos ubicados en el Centro Histórico.

Este encuentro fue el espacio idóneo para la reunión de diferentes redes internacionales de investigadores en áreas específicas de la bioética, como la *Iberoamerican Network*, la *Bioethics Education Network* y la *Environmental Bioethics*. Del mismo modo, se llevaron a cabo cuatro reuniones satélite, como fueron la *International Network On Feminist Approaches To Bioethics*, el *Global Forum for Bioethics in Research*, el *Workshop for Early Career Bioethics Scholars* y la *Conference on Bioethics*,



*Public Health and Peace for Indigenous Peoples*, esta última realizada el sábado 28 de junio en las instalaciones del Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM.



*Sesión inaugural*



*Sesión de la Red Iberoamericana de Bioética*

Los ejes temáticos abordados en el Congreso fueron:

- Salud global: migración, ética ambiental, salud pública, obesidad y diabetes.
- Ciencia: biobancos, neuroética, biotecnologías, TICs, integridad científica.
- Sociedad: envejecimiento, interculturalidad, dilemas al inicio y final de la vida, donación y trasplantes.

- Individuo: vulnerabilidad, género y sexualidad, consentimiento y asentimiento informado.

### Inauguración y primer día del Congreso

La sesión inaugural estuvo presidida por la Secretaria de Salud, doctora Mercedes Juan; el Presidente de la Asociación Internacional de Bioética, doctor Søren Holm; el doctor Guillermo Soberón, Presidente de la beca que lleva su nombre, y el Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética, doctor Manuel H Ruiz de Chávez, en su calidad de Presidente del 12º Congreso Mundial de Bioética



*Mercedes Juan López*

El doctor Søren Holm dijo que para la IAB, significaba una gran satisfacción estar en México, porque para la Asociación era muy importante sostener un diálogo realmente internacional sobre bioética, el cual no sea dominado sólo por algunas voces, por lo que se manifestó inmensamente agradecido con la CONBIOÉTICA, la Secretaría de Salud de México y la Universidad Nacional Autónoma de México por estar dispuestos a tomar la honorable tarea de organizar este Congreso.

Recordó que la CONBIOÉTICA ha sido una institución líder para el desarrollo de la bioética en Latinoamérica y el mundo. También manifestó su deseo de que él así como todos los asistentes se vieran enriquecidos con el conocimiento y contribuciones vertidas en el Congreso.

En su mensaje, el doctor Manuel Ruiz de Chávez, afirmó que era un honor para México y en particular para la Comisión Nacional de Bioética dar la bienvenida a los congresistas y les deseó vivir una experiencia académica inolvidable.

Conocedor de los problemas emergentes que el mundo enfrenta y la importante contribución de la bioética para su solución, el doctor Manuel Ruiz de Chávez aseveró que “nuestras obligaciones requieren una mente abierta y un enfoque plural, por ello estamos aquí, algunos con interés reciente y expertos reconocidos, se congregan para escucharse, compartir y ofrecer pautas de acción para los años venideros”. Recordó que en los últimos 40 años la bioética ha demostrado la interrelación del ámbito académico y práctico de formas nunca antes vistas, representando retos para las nociones preexistentes sobre muchos temas, enfatizando que la bioética tiene espacio para campos de conocimiento, intereses e inquietudes muy variadas, estableciéndose como una disciplina flexible, cuyo estudio atrae a muchos y que ello ha posicionado a este campo de conocimiento como la multidisciplinaria del siglo XXI.



*Manuel H Ruiz de Chávez*

La Secretaria de Salud, doctora Mercedes Juan, dijo que la bioética ha probado ser una herramienta muy útil para la toma de decisiones difíciles, así como un elemento nodal de las políticas públicas al estar inmersa en los procesos de planeación nacional; recalcó que esta multidisciplinaria ha sido considerada como un criterio y una estrategia de acción que atraviesa todas las actividades sustantivas del Programa Sectorial de Salud 2013-2018. Asimismo, señaló que en el país existe un escenario favorable para impulsar proyectos y programas que hagan factible el desarrollo del conocimiento y la cultura bioética en todo el país.

La doctora Mercedes Juan se dijo convencida de que “el 12º Congreso Mundial de Bioética será de la mayor importancia académica y científica para la divulgación de hallazgos y



nuevas perspectivas en torno a las reflexiones éticas derivadas de los avances y potenciales consecuencias de la ciencia y la tecnología”.

Entre los asistentes a la sesión inaugural se encontraban José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Javier Dávila Torres, Director de Prestaciones Médicas del IMSS; Julio Frenk Mora, Decano de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard; Carlos Viesca Treviño, Exconsejero de la CONBIOÉTICA; Fernando Suinaga Cárdenas, Presidente de la Cruz Roja Mexicana; Tom Beauchamp, Profesor del Kennedy Institute of Ethics; Inez de Beaufort, Profesora de la Erasmus University; Maria do Céu Patrão Neves, Miembro del Parlamento Europeo, y Eduardo González Pier, Subsecretario de Integración y Desarrollo de Salud de la Secretaría de Salud de México.



*Manuel Ruiz de Chávez y José Narro Robles*



*Julio Frenk, Norman Daniels y Maria Patrão*



*Asistentes a la sesión inaugural*



*Hans J.M. van Delden, Alastair Campbell y Alex Capron*



*Inauguración del Congreso*

La primera sesión plenaria fue moderada por Eduardo González Pier, Subsecretario de Integración y Desarrollo de Salud de la



Secretaría de Salud, en la que Tom Beauchamp, Norman Daniels y Julio Frenk Mora, discutieron sobre la necesidad de contar con un Sistema de Ética en la Investigación, sobre la judicialización de la salud y sobre los fundamentos éticos de las políticas de salud.

Las sesiones simultáneas de simposios consistieron en reuniones de grupos de expertos en que se discutieron temas como la ética en la terapia de reemplazo mitocondrial, el conflicto entre la ciencia, la sociedad y el individuo, los métodos de la bioética, diabetes y pobreza, biobancos, ética en investigación, entre muchos otros.

En la primera sesión de simposios estuvieron como exponentes Marie-Charlotte Bouësseau, exjefa de la Unidad de Ética y Salud de la OMS, quien participó vía remota desde Ginebra; Carla Saénz, asesora regional del Programa de Bioética de la OPS, y Jim Dratwa, de la Oficina de Asesores de Política Europea de la Unión Europea, así como importantes investigadores internacionales como Alex Capron, Florencia Luna, Farhat Moazam, David Hunter, Inez de Beaufort, Jaime Burrows y Siobhan O'Sullivan.



*Norman Daniels, Julio Frenk, Eduardo González Pier y Tom Beauchamp*

En la segunda sesión plenaria Christine Grady habló del trabajo de la Comisión Presidencial de Estados Unidos de América para el Estudio de Asuntos de Bioética y Juan Ramón de la Fuente presentó la ponencia "Medicina y valores humanos"; en la sesión también participaron Jonathan D. Moreno y Amar Jesani.



*Participantes del Simposio Integrity in medical research: urgent as it is*

En la última plenaria del día, María Casado defendió la necesidad de contar con comités de ética; Peter Kemp discutió sobre los principios fundamentales de la bioética, y Juliana González habló sobre las perspectivas filosóficas en la bioética. El primer día del Congreso cerró con la cena en honor a todos los expositores.

### **Segundo día de trabajo y sesión del Consejo de la CONBIOÉTICA**

El segundo día de trabajo inició con la cuarta sesión plenaria, en la que José Ramón Cossío presentó la ponencia "Derecho, ciencia y bioética"; por su parte Maria do Céu Patrão Neves habló de la nueva regulación europea sobre ensayos clínicos, y Ruth Faden planteó la problemática en torno a las células HeLa, la justicia social y la ética de la ciencia.

En la quinta reunión plenaria del Congreso, Andrew Haines habló sobre el cambio climático y los desafíos éticos en la salud; José Sarukhán expuso los elementos de una ética medioambiental, y Evandro Agazzi ratificó su convicción de la bioética como un nuevo paradigma ético para el mundo contemporáneo.

Temas como cuestiones éticas en torno a los estilos de vida, determinantes sociales de la salud, ética de la investigación, bioarte, la construcción de conocimiento en bioética, los principios de la ética dentro del mundo islámico y la ética de la cobertura universal de salud, fueron discutidos en la segunda sesión de



simposios simultáneos, en la que participaron importantes expositores como Andreas Reis, del Departamento de la Ética y los Determinantes Sociales de la Salud de la OMS, Harald Schmidt de la Universidad de Pensilvania, Adolfo Martínez Palomo de El Colegio Nacional (México), James Wilson de la University College London, Carlos Viesca Treviño de la UNAM, entre otros.



*Alex Capron, José Ramón Cossío, Maria do Céu Patrão Neves y Ruth Faden*

Este día también se realizaron dos sesiones simultáneas de presentación de *abstracts* que consistieron en ponencias de 10 minutos relacionadas con un tema en particular, en las que destacó la presencia de los siguientes oradores: Dafna Feinholz, representante de la UNESCO; John Appleby, del King's College London; Hallvard Fosshem, del Comité Nacional de Ética



*Participantes del simposio Responsiveness and vulnerable populations*

de Investigación de Noruega; Kjell Asplund, del Consejo Nacional Sueco de Ética Médica; Joseph Millum, del Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos de América; Sílvia Navarro, Observatorio de Bioética y Derecho de Barcelona, y Antonio Cabrera Cabrera, Director de la Facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac.

El Congreso también sirvió de marco para realizar la XLVIII Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética, con la intervención de su Presidente, Manuel H Ruiz de Chávez, y con la participación de los siguientes invitados especiales: Andrew Haines, Amar Jesani, David Koepsell, Fabiola Leyton, Francisco Javier León, Hans J.M. van Delden, John Harris, Jonathan Moreno, María Casado, Maria Patrão, Michael Selgelid, Peter Kemp, Simón Kawa Karasik y Søren Holm.

En dicha sesión se discutieron temas tan relevantes como el diseño bioético de políticas públicas, el enfoque bioético sobre el cambio climático, las perspectivas bioéticas en la investigación contemporánea y los principales retos de los programas de educación en bioética.

### Actividad cultural

Como parte de las actividades del 12° Congreso Mundial de Bioética, la noche del 26 de junio, se realizó la presentación del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández, el más importante del país en su tipo. Desde hace cuatro décadas, el Ballet nos ha representado en el mundo, inspirado en las esencias del folklore mexicano y su recreación con diversas técnicas de la danza clásica y moderna transportadas al escenario con sorprendentes resultados. Dicho evento fue posible gracias al apoyo de Conaculta y se realizó en la Biblioteca de México, cuyo edificio de estilo neoclásico fue construido a finales del siglo XVIII. Este monumento histórico también fue sede para la cena de gala para los congresistas, ofreciéndose degustación de café y tequila, así como exposiciones de artesanías y arte mexicano.





*Biblioteca México, sede de la actividad cultural*



*Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández*



*Danza del venado*

**Último día de trabajo y ceremonia de clausura**  
 En el último día de trabajo, se discutieron temas como la cosmovisión azteca sobre la muerte antes de la Conquista y la biodiversidad en el Templo Mayor Azteca, por Eduardo Matos, Patrick Johanson y Carlos Viesca Treviño. En la séptima sesión plenaria Adolfo Martínez Palomo habló sobre la discapacidad y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, Carlos Alonso Bedate propuso una triple hélice para atender la salud global y Florencia Luna habló sobre los derechos reproductivos como una asignatura pendiente en Latinoamérica.

La ceremonia de clausura sirvió para la entrega de los diferentes premios y becas otorgadas en el marco del Congreso. Primero se presentaron los ganadores de la beca *Guillermo Soberón Travel Grant* otorgada por la CONBIOÉTICA, que consistió en el financiamiento de la transportación y hospedaje para asistir al 12º Congreso Mundial de Bioética, con quienes se conformó una red de colaboración.



*Manuel H Ruiz de Chávez y Godfrey Tangwa*





Ganadores de la Guillermo Soberón Travel Grant con el Presidente del Congreso

Ganadores de la beca Guillermo Soberón Travel Grant		
	Nombre	País
1	Mukadder Gun	Turquía
2	María Florencia Santi	Argentina
3	Godfrey Tangwa	Camerún
4	Marís del Sol Terlizzi	Argentina
5	Tang Jian	China
6	Michel Daher	Líbano
7	Haihong Zhang	China
8	Peter Osimiri	Nigeria
9	Gloria Inés González Ramírez	Colombia
10	Katya Marion Rodríguez Sánchez	Ecuador

Ganadores de la beca Guillermo Soberón Travel Grant

Posteriormente se hizo entrega del MH-PosterPrize a los mejores carteles presentados durante el Congreso. Los ganadores fueron:

1. Richard Joyce (Nueva Zelanda), "Normalcy and normativity".
2. Hazar Haidar y Vardit Ravitsky (Canadá), "Non-Invasive Prenatal Testing: an 'option' to test or a 'pressure' to test?"

3. Gricelda Moreira, Adriana Ruffa, Graciela Soifer, María Laura Ferrari y Laura Andrea Massaro (Argentina), "New family configurations".



Ganadoras del tercer lugar del MH-PosterPrize



Presentación de posters

Por último, se entregó el premio Mark S. Ehrenreich Prize in Healthcare Ethics Research 2014, otorgado por el Pacific Center for Health Policy and Ethics y la University of Southern California, en conjunto con la International Association of Bioethics, que premia a jóvenes investigadores con trabajos en ética de la salud. El primer lugar lo obtuvo Bridget Pratt y Adnan A. Hyder (Estados Unidos), "Global justice and health systems research in low and middle-income countries". El segundo lugar fue para Jorge Alberto Álvarez Díaz (México), "Embryo Donation among Latin Americans Who Have Undergone Assisted Reproductive Technologies (ART): The First Empirical Approach".



Ganadora del Mark S. Ehrenreich Prize in Healthcare Ethics Research 2014

En su calidad de Presidente del 12° Congreso Mundial de Bioética, el doctor Ruiz de Chávez anunció que Escocia obtuvo la sede para albergar el 13° Congreso Mundial de Bioética, que se celebrará en Edimburgo en junio de 2016. Graeme Laurie y Nayha Sethi de la Universidad de Edimburgo, agradecieron a los organizadores del Congreso en México, al cual calificaron como excelente y un reto a superar.



Graeme Laurie y Nayha Sethi



Alastair Campbell



Anuncio de la próxima sede del 13° Congreso Mundial

Para finalizar, el doctor Manuel H Ruiz de Chávez, refrendó su compromiso con la promoción de la bioética y su repercusión en la vida cotidiana de los ciudadanos, así como en la instauración de políticas públicas efectivas y transversales en todos los sectores del desarrollo social. En su discurso de clausura el doctor Manuel Ruiz de Chávez convocó a asumir un "gran compromiso, hacer crecer la semilla sembrada por este congreso, todos aquellos asistentes pertenecientes a comisiones estatales de bioética, de comités hospitalarios de bioética y de ética en investigación, académicos y estudiantes comparten la responsabilidad de difundir el conocimiento aquí vertido y los logros alcanzados para enriquecer y fortalecer la cultura bioética en nuestro país".

El 12° Congreso Mundial de Bioética no hubiera alcanzado exitosamente sus metas



sin la colaboración de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno de la Ciudad de México, la Organización Mundial de la Salud, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la

Fundación Mexicana para la Salud y el Programa Universitario de Bioética.

Asimismo, se hace un reconocimiento especial a cada uno de los colaboradores de la Comisión Nacional de Bioética cuya labor y compromiso se reflejó en el éxito de los eventos mundiales de 2014.



*Colaboradores de la Comisión Nacional de Bioética*

### Equipo de trabajo de la CONBIOÉTICA

Enrique Alberto Abrego Aguilar  
 María de los Ángeles Marina Adame Gayosso  
 Karen Aguirre Albrecht  
 Alejandra Alcocer García  
 Carlos Alberto Alfaro Medel  
 José Julián Álvarez Rosas  
 Sonia Balvas Hernández  
 Claudia Bedolla Galván  
 Anna Flor Cadena Castillo

Raúl Huerta Martínez  
 José Misael Jiménez Arellano  
 José Gerardo Jiménez Navarro  
 Raúl Jiménez Piña  
 David Alejandro López Vibaldo  
 José Manuel Lozoya Pacheco  
 Alma Rosa Macedo de La Concha  
 Manuel Magaña Izquierdo  
 Marina Montes Hernández

Sandra Lizbeth Carrizosa Guzmán  
Eduardo Casillas González  
David Concepción Castillo Uribe  
Yadira Zacel Cedeño López  
Juana Araceli Cruz Morales  
Arturo Alejandro del Valle Muñoz  
Santa Esmeralda Estrada Galicia  
Reynaldo Ismael Figueroa Campos  
Andrea Fonseca Ramírez  
Jessica García Castillo  
Edén González Roldan  
Alfonso Heredia Arriaga  
Víctor Hernández Bermejo  
María Patricia Herrera Gamboa  
Beatriz Eugenia Herrera Pérez  
Carlos Alfonso Salas Gómez  
Karla Gabriela Sánchez Villanueva  
José Torres Mejía  
Gudelia Velasco Arce  
Hugo Xolalpa Galindo

Miguel Ángel Morales Gutiérrez  
Gustavo Fernando Olaiz Barragán  
Aidée Orozco Pérez  
Brenda Guadalupe Ortega Trejo  
Caribey Padrón de León  
José Luis Palomares Rodríguez  
Sergio Pérez de Lara Choy  
América Nelly Pérez Manjarrez  
Gabriela Pineda Hernández  
Rubén Ramírez Tlamanalco  
Erika Elizabeth Rocha Córdova  
Raúl Héctor Rodríguez Otero  
Gerardo Roque Cruz  
Alejandro Romero Martínez  
Víctor Hugo Romero Sánchez  
Graciela Sánchez Olguin  
Mario Patricio Silva Schütte  
Marisa Valdés Fernández  
Juan Manuel Velázquez Balderas

El éxito obtenido durante la realización de la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética y el 12º Congreso Mundial de Bioética, no hubiera sido posible sin el compromiso y dedicación de todas y cada una de las personas que conforman este gran equipo de trabajo. Sirva este espacio como un reconocimiento a mis colegas y compañeros.

**Manuel H Ruiz de Chávez**  
Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética





# Sinopsis de la Sesión del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética, en el marco del 12º Congreso Mundial

El Consejo de la Comisión Nacional de Bioética celebró su XLVIII Sesión Ordinaria en el marco de las actividades académicas del 12º Congreso Mundial de Bioética, con la participación de su presidente, el doctor **Manuel H Ruiz de Chávez**; de los consejeros **Rubén Lisker Yourkowitzky** y **Ana Cecilia Rodríguez de Romo**; de la secretaria técnica, licenciada **Sandra Carrizosa Guzmán** y de los invitados especiales:

## **Søren Holm**

Presidente  
Asociación Internacional de Bioética

## **John Harris**

Profesor y director  
Institute for Science, Ethics and Innovation,  
University of Manchester

## **Jonathan Moreno**

Profesor  
University of Pennsylvania

## **Maria Patrão**

Ex miembro del Parlamento Europeo y profesora  
University of the Azores

## **Johannes J.M. van Delden**

Presidente  
Council for International Organizations  
Of Medical Sciences (CIOMS)

## **Peter Kemp**

Profesor emérito Danish University of Education  
y director ejecutivo  
Centro de Ética y Derecho de Copenhague

## **Andrew Haines**

Profesor y exdirector London School of Hygiene  
& Tropical Medicine

## **Amar Jesani**

Editor  
Indian Journal of Medical Ethics

## **David Koepsell**

Profesor titular asociado  
de filosofía  
Delft University of Technology

## **María Casado**

Directora del Observatorio de Bioética y Derecho  
Universidad de Barcelona

## **Francisco Javier León**

Presidente de la Federación Latinoamericana y  
del Caribe  
de Instituciones de Bioética

## **Michael Selgelid**

Director  
Centre for Human Bioethics  
Monash University

## **Simón Kawa Karasik**

Director general  
Coordinación de Institutos Nacionales de Salud  
de México

El propósito fue poner a consideración de los expertos invitados el quehacer de la CONBIOÉTICA para conocer su opinión y abordar cuestiones de interés para esta institución, así como para México y el mundo. La reunión dio inicio con una breve participación del doctor Ruiz de Chávez, en la que presentó a los asistentes una semblanza de la Comisión, su misión, visión, objetivos y ejes temáticos, su estructura y organización, así como su participación en el Programa Sectorial de Salud (PROSESA), a través de seis estrategias que introducen a la bioética en las líneas de acción de las políticas de salud nacionales.

En dicha sesión se discutieron temas de gran importancia, su planteamiento fue realizado por algunos de los invitados. Jonathan Moreno y Michael Selgelid hablaron sobre el diseño bioético de políticas públicas, Johannes (Hans) J.M. Van Delden introdujo a la discusión las perspectivas bioéticas en la investigación contemporánea y María Casado presentó los principales retos de los programas de enseñanza en bioética.

Seguida de cada una las intervenciones, los asistentes participaron en la discusión grupal de los desafíos en las diferentes áreas señaladas. Hablaron sobre el origen de la bioética y la importancia de su función en las democracias nacionales, ya que ésta ofrece un modelo es-

peranzador para nuestros sistemas políticos. Sus implicaciones van más allá del aspecto de la salud, la investigación y el respeto por las personas, pues incluso dentro de su ámbito, están comprendidas las políticas ambientales. Se hizo hincapié que debe buscarse una armonía internacional sobre estas cuestiones.

Los consejeros y los invitados discutieron sobre el abordaje de cuestiones políticas y aspectos éticos, puesto que impactan directamente sobre la sociedad. El uso práctico de la bioética depende en gran medida de una información adecuada sobre el contexto científico, social y filosófico. Mucha gente está formada en aspectos científicos, otros en filosóficos pero pocos poseen formación en ambos, por lo que su capacidad para combinar los dos tipos de conocimiento de una manera útil se ve limitada, éste es justamente el valor de la bioética en la formulación de políticas públicas.

Mencionaron que la bioética abarca una amplia gama de actividades. Hay expertos que proporcionan asesoramiento sobre bioética en varios comités, inclusive se efectúa de manera altruista, además de aquellos que se dedican a la docencia y la formación profesional. Asimismo, cabe mencionar que la bioética se ha solidificado en la regulación legal. Así pues, cuando hablamos de bioética y su influencia en las políticas públicas, es muy importante mantener los tres ámbitos separados.

Se expuso sobre consentimiento informado y el contexto en el que trabaja; el problema de la sobrecarga de información, pues si el contenido en los documentos es muy extenso, entonces la gente no los lee y la firma se convierte en un mero trámite, de tal suerte que el proceso pierde el sentido.

El tema de la investigación no quedó fuera, los invitados hablaron sobre la necesidad de un mayor enfoque ético en la fijación de prioridades de investigación y financiación de la misma. Se cuestionó si la sociedad está destinando sus recursos limitados para la investigación en los temas correctos; si la investigación de la salud pública y la salud del medio ambiente merecen un mejor

análisis. Se planteó que debe fomentarse la conciencia sobre el tema y que se requiere ahondar en la discusión; no hay que considerar los posibles proyectos de investigación y preguntar si son realizables o no, sino reconocer su validez ética. Una de las conclusiones parciales de la sesión fue que las comisiones de ética /bioética deben ser capaces de generar debates dentro de los países para tratar esos asuntos y establecer prioridades para la nación; de lo contrario será muy difícil construir una sociedad justa, con valores y respeto a la dignidad de las personas y los derechos humanos. Los invitados también hablaron sobre los retos en los programas educativos de la bioética y la necesidad de un programa de formación destinado no sólo a los miembros de los comités de ética, sino también dirigido a profesionistas y funcionarios públicos, desde una perspectiva multidisciplinar: derecho, ciencias sociales, ciencias biológicas, filosofía, antropología y ecología, entre otros. Se discutieron algunas estrategias para llevar la bioética a las universidades, desarrollar planes de estudio e integrar la disciplina como asignatura específica.

La sesión concluyó con la discusión de algunas dificultades en la creación y el mantenimiento de redes educativas en un contexto multicultural, para hacer frente a diferentes retos y establecer acuerdos de trabajo conjunto, teniendo en cuenta la situación compleja que representa el pensamiento religioso y los conflictos de interés. Cabe destacarse que es la primera vez que se da una reunión de esta importancia, en la que participen destacadas personalidades de la bioética en el contexto global.



La XLVIII sesión del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética



## Significado, alcances y experiencias derivadas de los eventos mundiales celebrados en México

La Décima Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética y el Décimo segundo Congreso Mundial de Bioética, celebrados en la Ciudad de México, han sido pródigos en más de un sentido. Han obtenido la magnífica acogida de países provenientes de cinco continentes con historias, culturas, saberes y visiones tan ancestrales como disímbolas.

Nuestro país se enorgullece de tan comprometida respuesta y celebra la notable preocupación global por la dignidad y el respeto del ser humano hacia sí, hacia toda forma de vida y hacia su entorno. Estoy cierto de que estos eventos serán un punto de inflexión de gran trascendencia para el desarrollo y la consolidación de la cultura bioética en México, en América y en el mundo entero.

He tenido el gran privilegio de presidir ambas reuniones y debo reconocer que han rebasado las expectativas trazadas con creces, pues en ellas se dieron cita casi el doble de asistentes que en ediciones pasadas. Sin embargo, no solamente en cuestión de cifras es que estos eventos han sido un rotundo éxito; vale también mencionar la profundidad y la riqueza con la que se han abordado las distintas temáticas, dando muestra de la vitalidad de nuestra disciplina bioética. Se ha dado pauta a múltiples reflexiones que nos llevan a mucho más y que se desgranán inobjetablemente en retos, compromisos y desafíos pendientes con el mundo que habitamos, con las diferentes regiones que agrupan países muy diferentes, y con diversas aristas del desarrollo y aplicación del conocimiento que pueden incidir positiva o negativamente en la preservación del ser humano y su entorno.

Asimismo, hemos compartido la palabra, el puente que vincula filosofías, identidades y visiones diversas; en suma, hemos procurado una plataforma que proyecte el diálogo, el pensamiento contemporáneo que vierte y reconvierte el compromiso humano en su especificidad cotidiana desde la medicina, la salud y el conocimiento científico.

Es importante señalar que nos encontramos en una era caracterizada por grandes cambios y

nuevos retos en diversos campos. Bajo el estandarte de la bioética, tenemos grandes oportunidades para compartir nuestras ideas, aplicar nuestros conocimientos y experiencias, y sentar nuevas bases en este terreno. La bioética como campo de estudio, está entre los más desarrollados espacios de la ética aplicada; le debe su estado actual a los progresos previamente realizados en la ética médica, la ética en investigación en sujetos humanos y, más recientemente, a cuestionamientos que surgieron cuando la ética en la investigación biológica se volvió un tema de interés público. Todo ello en los últimos cincuenta años.

En el contexto global en que vivimos resulta fundamental el diálogo abierto y la búsqueda común de caminos; es en este tenor que se realizan eventos de esta naturaleza. El avance científico, la impartición de la justicia, el diseño de políticas públicas, son algunas de las cuestiones que requieren una respuesta comprometida y decidida; por ello es que nos hemos dado a la tarea de organizar una plataforma adecuada para pensar juntos la bioética, desde una óptica plural e incluyente. El desarrollo de estos eventos, así pues, representa para México un gran compromiso de orden local, regional y global.

*“El avance científico, la impartición de la justicia, el diseño de políticas públicas, son algunas de las cuestiones que requieren una respuesta comprometida y decidida...”*

¿Cuál es el futuro de la bioética? ¿Cómo enfrentaremos los retos surgidos por las tecnologías emergentes y las nuevas posibilidades a las que nos enfrenta el desarrollo científico? ¿Qué puede enseñarnos al confrontar problemas globales como el cambio climático, la bioseguridad, la protección de los seres vivos no humanos, las tecnologías relativas a los organismos genéticamente modificados y nuevos problemas relacionados con la investigación en seres humanos? y, ¿de qué forma la bioética, como disciplina, se desarrolla continuamente para analizar estas cuestiones y otras más?

La bioética nos ha demostrado la interrelación del ámbito académico y práctico de formas nunca antes vistas, cuestionando y criticando nuestras nociones preexistentes sobre muchos temas. Ella frecuentemente nos provee oportunidades para reevaluar y buscar un terreno común en el que previamente no habíamos pensado. Esto es: la bioética incide en la calidad de la atención médica al mejorar la relación entre el personal de salud y los usuarios ¿De qué manera los deberes del cuidado de la salud de las personas se relacionan con el uso de seres humanos en la ciencia médica, o con los potenciales deberes que tenemos más allá de los seres humanos?

La forma en que interactuamos con el entorno ha sido también algo especial: cada vez somos más conscientes de que la naturaleza y el mundo social son parte de una misma realidad, y que la tarea de la sociedad humana nos impulsa a considerar nuestras acciones respecto a otros seres vivos. La esfera de nuestras responsabilidades crece con cada nueva alarma cuando algo va mal, con cada nueva historia acerca de los daños prevenibles u otros no anticipados. Actualmente el planeta experimenta un cambio climático antropogénico, éste es un problema que afecta a todos, si bien de distintas formas y en diversos grados. El enfoque bioético es absolutamente fundamental para hacerle frente –quizá sea éste el mayor reto que la humanidad ha presenciado–, pues ella reconoce en el animal humano un miembro más de la biota terrestre, ligado íntimamente al medio ambiente y su destino, defendiendo la dignidad de la vida no-humana y los ecosistemas.

La bioética tiene espacio para campos de conocimiento, intereses e inquietudes muy variadas, estableciéndose como una disciplina flexible cuyo estudio atrae a muchos. Es preciso ser conscientes de sus grandes logros, incluso cuando debatimos y estudiamos acerca de los diversos enfoques y de su relación con la sociedad. Más aún, es necesario darse cuenta de sus campos adyacentes, anticipar futuros temas de análisis y dar lugar a nuevas adaptaciones; por ejemplo, así como la biología converge con la ingeniería en cuestiones de biología sintética y nanotecnología, ¿La bioética se desbordará sobre la ingeniería y los dilemas éticos que surgen de su desarrollo o viceversa?

*“La esfera de nuestras responsabilidades crece con cada nueva alarma cuando algo va mal, con cada nueva historia acerca de los daños prevenibles u otros no anticipados.”*

Las tecnologías y prácticas que afectan al ambiente –muchas de las cuales generan dilemas bioéticos– ¿nos pueden llevar a considerarnos sujetos de investigación en experimentos globales? En casos en los que la investigación médica simultáneamente involucra cuestiones de seguridad, como lo es la investigación con el virus H5N1 y otros agentes patógenos mortales



les, ¿cómo se podrían abordar y ponderar los dilemas que ofrecen alternativas, algunas de las cuales aparentemente están en conflicto? Podemos observar que el futuro de la bioética es muy rico, complejo y realmente multidisciplinario.

Promover la trascendencia social de la bioética y su repercusión en la vida cotidiana de los ciudadanos, así como en la instauración de políticas públicas efectivas, que atraviesen todos los sectores del desarrollo social, siguen siendo un rubro que, en el corto plazo, será indispensable incluir en la agenda nacional y mundial de cada nación en particular.

Un éxito de la bioética, ha sido la combinación de conocimientos de muy diversas áreas y su papel activo para implantar políticas públicas y desarrollar instituciones que ahora aplican la teoría y los principios bioéticos en mecanismos tangibles para la protección de la vida humana. Considero que la Cumbre Global y el Congreso Mundial han sido oportunidades propicias para cumplir con los propósitos generales tratados; sobre todo en el sentido de impulsar el conocimiento bioético como expresión de la cultura y como instrumento para el desarrollo social y el bienestar colectivo.

*“Un éxito de la bioética, ha sido la combinación de conocimientos de muy diversas áreas y su papel activo para implantar políticas públicas y desarrollar instituciones...”*

Para México ha sido un gran aprendizaje y un placer enorme el contar con la participación decidida de todos los países que nos han acompañado. Nuestras puertas estarán siempre abiertas y nuestra presencia, donde quiera que se nos concite, tendrá un lugar que sabremos atender cumplidamente.

Por nuestra parte, nos queda un gran compromiso: hacer crecer la semilla sembrada por estos eventos mundiales. Todos aquellos asistentes pertenecientes a comisiones nacionales de otros países, comisiones y consejos estatales de bioética, de comités hospitalarios de bioética y de ética en investigación, funcionarios públicos, académicos y estudiantes comparten la responsabilidad de difundir el conocimiento aquí vertido y los logros alcanzados para enriquecer y fortalecer la cultura bioética. Quedan, desde luego, muchas vertientes de trabajo y reflexión que deberemos seguir enriqueciendo, compartiendo y desarrollando desde una perspectiva global e incluyente. Por eso decimos que pensar el futuro, nos lleva a mover el mundo.

**Dr. Manuel H Ruiz de Chávez**  
Presidente del Consejo  
de la Comisión Nacional de Bioética



# Conversación con el Dr. Enrique Argüelles Robles, Presidente del Consejo Estatal de Bioética del estado de Zacatecas

La importancia de la infraestructura o capacidad instalada en Bioética en el país es cada día más importante si atendemos a la necesidad de promover la cultura bioética en todo el territorio nacional. Por ello, en esta ocasión le pareció esencial a los editores de la Gaceta, conversar con el doctor Enrique Argüelles Robles, presidente del Consejo Estatal de Bioética del estado de Zacatecas, quien estudió la carrera de medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México. Participó en la fundación de la Universidad Autónoma de Zacatecas como docente de las escuelas de medicina, enfermería, ciencias químicas, veterinaria, odontología y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey —campus Zacatecas— del cual es nombrado vicepresidente. Ejerció la medicina institucional en el ISSSTE, en los Servicios Estatales de Salud y en el Hospital San José, éste último privado. En su historia se encuentra la formación, junto con otros grandes zacatecanos, de la Comisión de Derechos Humanos y en el año 2011 y tras 5 años de gestión logra consolidar el Consejo Estatal de Bioética, el cual hoy preside.

Como sabemos, Zacatecas es una de las 32 entidades federativas que conforman la República mexicana. Su capital lleva el mismo nombre del estado: Zacatecas. Cuenta con 58 municipios y sus principales actividades económicas giran en torno a la minería, la agricultura y el turismo. El estado es conocido por su arquitectura colonial —de hecho es reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad— y además es asiento de varios pueblos mágicos. Asimismo, jugó un papel crucial durante la Revolución mexicana. Tiene una superficie territorial de 75 mil 484 km<sup>2</sup> en la cual viven cerca de un millón y medio de personas, lo que significa que es la vigésimo quinta entidad más poblada del país. El estado está integrado por 58 municipios. Desde luego la ciudad con mayor densidad poblacional es, precisamente su capital, la ciudad de Zacatecas.



Enrique Argüelles Robles

Hoy en día, ante los numerosos cambios generados por el despliegue incesante del conocimiento y la tecnología que, sin duda, han inci-

dido en la relación entre médicos y pacientes, dando lugar, en muchas ocasiones, a un estado de insuficiencia o al menos indeterminación en las relaciones interpersonales, que responden al trastocamiento de los valores que deben regir esta relación. ¿Cómo debería establecerse una nueva ética médica con visión bioética y qué sustentos culturales —en el sentido amplio de saber ser— deberán orientar ahora idealmente la relación médico-paciente?

*EAR: El paternalismo médico fue tradicional en el ejercicio profesional de la medicina prácticamente desde sus orígenes. El enfermo participaba poco o no participaba en el conocimiento de su diagnóstico, en el curso de su tratamiento y pronóstico; era una relación a todas luces asimétrica. Desde la segunda mitad del siglo XX el enfermo es otro: una persona muchas veces informada, atento a su propio cuidado y a sus dolencias y es incluso invitado a conocer, aceptar, o rechazar las indicaciones y pautas que su médico le propone*

*Tácitamente hay un contrato virtual o real en ésta relación; pero en este contrato la idea*



predominante es el compromiso económico antes que el beneficio del paciente. Los valores morales no están presentes en ninguna de las cláusulas del contrato. En este sentido, la relación médico-paciente ha cambiado del paternalismo, hacia un contrato oferta–demanda; y un contrato en estos términos induce a un compromiso desde una visión comercial. Esto genera dudas, descalificación y lleva a enfrentamientos que a veces llegan hasta los tribunales.

Los fenómenos biológicos no son cuantificables, son calificables cualitativamente; aunque la tecnociencia aparentemente los ha dejado de lado, sobre todo al especificar y precisar su ponderación, queda aún un reducto de intuición de “arte” personal, de *ars curandi*, como decían en la antigüedad. No todos los médicos escuchan por igual los ruidos cardiacos como los hace un equipo de sonido, pero ningún equipo de sonido interpretará el estado general de un paciente como sí lo puede hacer un médico capaz.

Los sustentos éticos, bioéticos y culturales no son otros que los valores morales que siempre han prevalecido entre el médico y el paciente: la verdad, el “arte”, la educación, la honestidad, la autonomía, la libertad, y el respeto a la dignidad y derechos de las personas, evitando, sobre todo, el maltrato, el menosprecio, la discriminación que lo único que provocan, en el menos crítico de los casos, es el desapego al tratamiento y la desconfianza del paciente hacia el profesional de la salud.

¿Considera que en la prestación de servicios de atención médica hay cohesión, integración, entre principios y valores morales? De acuerdo con su respuesta, ¿cómo afecta esto en la atención a los pacientes?

**EAR:** Los valores morales existen pero no siempre son conscientemente considerados por los signantes del contrato por diversas razones: ignorancia de ellos, por desinterés, por no ser convenientes, por mala preparación del profesional y por costumbres inadecuadas; asimismo, puede darse por excesiva confianza, por ser un estorbo o por no ser “útiles” pragmáticamente,

o porque no tienen ninguna representación en lo tecno-científico del ejercicio profesional que, en gran medida, despersonaliza la relación entre médicos y pacientes.

Y si no hay tal “cohesión” entre los valores morales en la relación médico–paciente, esta relación entre dos personas resulta afectada, superficial y desbordada por la instrumentalización excesiva que en ocasiones domina el proceso de la atención. La población en general no tiene claro qué es la ética, ni qué es la moral; los conceptos no son reflexionados y en la moral hay mucho de subjetivismo, creemos saber ética y moral y esto no es cierto. Nuestra educación ha tenido deficiencias grandes dentro de los planes de estudio en términos de la actualización de la visión ética y del conocimiento bioético.

En esta época se toman decisiones por intuición o por “capricho” más que por reflexión. No se actúa conforme a un consentimiento o asentimiento informado, lo que significa que sólo uno de los actores de la relación, conoce el diagnóstico, el pronóstico, los estudios que son necesarios realizar, el tratamiento y sus posibles beneficios y daños. Se trata entonces de un ejercicio unilateral que omite los valores y principios en los que hoy en día se insiste como paradigmas esenciales para una buena relación, mismos que desde tiempo atrás se ponían en un primer plano, incluso como pautas para ayudar a aliviar el dolor y generar bienestar en los pacientes. No debemos olvidar el dictum del maestro don Ignacio Chávez, el eminente médico mexicano, cuando señalaba que la relación médico paciente no era sino la relación entre una consciencia frente a una confianza.<sup>1</sup>

¿Cómo define a la Bioética?

**EAR:** La bioética parte de bases ético-filosóficas. En su definición hay tres postulados importantes; indiscutibles y precisos: la conducta ética, como una respuesta libre ante una situación determinada; el respeto a todas las formas de vida orgánica y del medio ambiente en beneficio

1 Paz, O. (1990). *Hombres en su siglo y otros ensayos*. México: Editorial Planeta.

nuestro, pero todo esto sobre la base de razonamientos lógicos respecto a lo que consideramos bueno y malo, correcto e incorrecto.

Conviene precisar que los valores morales, son un referente esencial de la conducta humana: “son cualidades de las cosas y de los actos humanos, independientes, invariables, apriorísticos, emotivos, sin relación con historias sociales o biológicas” (Cristina Seijo). Muchas veces son intuitivos y dependen de la sensibilidad individual. Los valores morales no son... existen. Ejemplos: la honestidad; el amor; la responsabilidad; la justicia, entre otros.<sup>2</sup>

La definición de Bioética que me parece más clara y completa es la de Warren T. Reich, porque destaca los elementos fundamentales: conducta; fenómenos de la vida y valores morales. Su aproximación conceptual refiere que: “es el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud analizadas a la luz de los valores y principios morales”. Desde luego existen numerosas concepciones que enriquecen y ensanchan el significado y, lo que es más importante, amplían el espectro del ejercicio práctico de la bioética. Entre éstas podemos aludir a las plasmadas por diversos autores como D. Callahan, el propio Van R. Potter, D. Clouser, P. Kemp o H. Jonas, quien desde otra perspectiva destaca la importancia de visualizar el sentido global y de responsabilidad integral de la bioética.<sup>3</sup>

¿Cuál cree que sea la aplicación de la Bioética en el ejercicio de la medicina?

**EAR:** La aplicación de la bioética en el ejercicio de la medicina es fundamental, es cotidiana y constante. En la relación deben estar presentes los valores morales y el consentimiento consciente entre los miembros como en una interfase, pero matizados por una buena voluntad. El ejercicio de la práctica médica no es una ecuación

2 Sánchez, Y., Seijo, C. (2012). Valores éticos. España: Editorial Academia Española.

3 Reich, W. (1978). *Encyclopedia of bioethics*. Estados Unidos: Georgetown University.

ción algebraica, debe haber un margen de tolerancia y aceptación.

Sin la aplicación de conductas bioéticas, el ejercicio profesional se deshumaniza y se desintegra la necesaria empatía con el paciente; por tanto el proceso de atención se torna frío, a veces muy científico, pero sin la conciencia moral, o bien institucionalmente se burocratiza y en el ámbito del ejercicio privado de la medicina, comercializado; esa es mi experiencia personal. Además de ello, el ejercicio práctico de la medicina es un espacio de aprendizaje mutuo que debe resaltar la conciencia de que los pacientes son también seres de conocimiento y su dignidad y derechos están por encima de cualquier especialista, facultativo o institución incluso, por lo que la opinión y el asentimiento del enfermo son esenciales desde la perspectiva bioética.

“Sin la aplicación de conductas bioéticas, el ejercicio profesional se deshumaniza y se desintegra la necesaria empatía con el paciente...”

¿Qué estrategias se podrían instrumentar para fortalecer la dimensión práctica de la Bioética?

**EAR:** Las estrategias para fortalecer el criterio y práctica de la bioética radican sobre todo en la revisión y divulgación de los valores morales y su aplicación en todos los procesos de enseñan-



za y aprendizaje de todo el personal de salud, en los diferentes niveles de atención a la salud. Se trata de crear la noción de un testimonio diario en las actitudes de la vida desde la instalación y promoción de los Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) y Comités de Ética en Investigación.

Con la enseñanza, estudio y divulgación de los conceptos bioéticos; con la capacitación y actualización constante de los comités de bioética de ambos tipos se podrá ejercer mejor la atención y el desarrollo profesional de la investigación sobre la base de ponderar la dignidad, la justicia social y un mayor humanitarismo. Si bien a la fecha son pocos los comités formados y debidamente registrados, de cualquier manera es esencial su correcto adiestramiento, lo que permitirá sistematizar el diálogo y análisis de dilemas bioéticos.

El estado cuenta al día de hoy con 8 Comités Hospitalarios de Bioética registrados y la meta es llegar a 12; en cuanto a Comités de Ética en Investigación tenemos sólo 2 con dictamen favorable y estamos dándonos a la tarea de identificar todos los establecimientos que realizan investigación en seres humanos en todo Zacatecas, pues no se contaba previamente con tal información en la entidad; de carácter oficial.

¿De qué manera puede modificarse el desempeño del médico con el avance de las nuevas tecnologías biomédicas? y ¿cuáles son sus implicaciones morales y nuevos retos?

**EAR:** La tecnociencia y la biomedicina; los adelantos; los equipos; en fin, con todas las innovaciones que existen y las que están por venir, que se pueden aprovechar en todas sus bondades y ventajas, estos avances no están reñidos con los valores morales, como la honestidad, la vergüenza, y la autocrítica y la ética del profesional médico. La aplicación de la "resonancia magnética", por ejemplo, no invalida que se haga con respeto a la dignidad humana.

Lo que es necesario es que en la curricula escolar exista la clase de bioética, pero como asig-

natura obligatoria y se haga reflexión filosófica en la aplicación de los avances tecnológicos necesarios sin perder la visión de la dignidad del humano que es finalmente el destinatario de todas las nuevas tecnologías. El consentimiento verdaderamente informado y la honestidad pueden coexistir con las tecnociencias.

¿Cómo se da la relación entre medicina y ética en el estado de Zacatecas?

**EAR:** En Zacatecas la bioética es una disciplina reciente; su juventud como método todavía no muestra sus beneficios; estamos por crear conciencia con el personal profesional médico y, en general de salud; con otros grupos de profesionistas y con la sociedad en general. Por ello se hace necesario que la bioética perme todos los planes y programas de estudios. Tenemos la aceptación de los poderes legislativo y ejecutivo locales en las políticas de salud pública.

En Zacatecas conviven la medicina y la ética pero a nivel intuitivo, por tradición. Es necesario llevarlas a un plano de reflexión y profesionalizarlas.

¿Cuáles son los avances más significativos en materia de Bioética en la entidad, particularmente, en el ámbito de la investigación?

**EAR:** Hay hospitales civiles y privados que han constituido los comités que las leyes de salud nos marcan; la concientización de esto es lenta pero firme. En los eventos de enseñanza como son los diplomados, los talleres, foros, conferencias, etc. hemos encontrado notable y buena respuesta. En el medio ambiental nuestra presencia es débil aún por el poco tiempo que tenemos como organización.

Es indispensable la creación de comités de investigación en los que esté presente la bioética, principalmente en el caso de investigación con seres humanos y animales. Nos hemos concentrado en ello en las unidades de enseñanza e investigación biomédica. Hemos insistido también en el entorno de la naturaleza.

*“Es indispensable la creación de comités de investigación en los que esté presente la bioética, principalmente en el caso de investigación con seres humanos y animales.”*

¿Se lleva a cabo algún programa de formación y capacitación de personal en Bioética en el estado?

**EAR:** He mencionado los programas de enseñanza; tenemos las invitaciones de grupos de profesionales para asistirlos en diversos eventos de investigación, enseñanza y divulgación. Reitero nuestros planes curriculares de escolares, talleres, foros, diplomados, etc. creo que hemos dado un fuerte impulso a la disciplina de la bioética desde el ámbito de la enseñanza y la divulgación; hay que dar tiempo para ver en el fruto su cristalización.

Hemos insistido ante los poderes legislativo y ejecutivo para incidir en los programas públicos de nuestra incumbencia, como son conferencias, diplomados, talleres, entre otras acciones formativas e informativas.

¿Cuáles son los principales dilemas bioéticos que han podido detectarse en la entidad?

**EAR:** Nuestro interés es que haya suficiente conocimiento en la aplicación del consentimiento y asentimiento informados. Estudiamos, divul-

gamos y dialogamos sobre dilemas éticos como: el estado terminal; la eutanasia; la trasfusión sanguínea en determinados grupos que por sus creencias religiosas o ideológicas se oponen a este recurso; hemos tratado de priorizar el análisis entre los grupos en condiciones de vulnerabilidad. Otros temas incluyen la reproducción asistida; el respeto a la vida humana; las adicciones; las diferentes formas de discriminación que obedecen, por ejemplo, al color de la piel, el origen étnico y en ciertos problemas dermatológicos como el vitíligo, las cicatrices graves derivadas del acné, los casos de enfermedades como la lepra, la alopecia; y las personas con capacidades diferentes, entre otros casos que reclaman una atención de calidad que, sobre todo, anteponga la dignidad y los derechos de las personas.

En suma, la bioética favorece una adecuada interlocución entre profesionales y la sociedad y, en el contexto de la salud, permite mejorar las relaciones interpersonales, la efectividad del proceso de atención y, en una palabra, la calidad de un aspecto tan delicado e importante como lo es la capacidad de respuesta sanitaria, el cuidado, la prevención y la promoción de la salud, que implica comunicación educativa y desarrollo y mejora institucional.





# Hacia la adhesión de México a la Convención para la protección de los derechos y la dignidad del ser humano

Sandra Carrizosa Guzmán /Manuel H Ruiz de Chávez

La Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA), en cumplimiento de su misión y en línea con el compromiso de promover estándares éticos en la aplicación de los avances tecnológicos y la protección de los derechos humanos, manifiesta la conveniencia de adherirse a la Convención para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina.<sup>1</sup>

La CONBIOÉTICA ha seguido de cerca el proceso debido a que representa a México ante el Comité de Bioética del Consejo de Europa (DH-BIO), grupo en el que funge como miembro observador. Esta iniciativa conlleva un gran compromiso en pro del respeto a los derechos humanos en México y se inscribe dentro de las acciones que la institución respalda a través de la promoción de la cultura bioética en todo el país.

La Convención fue emitida por el Consejo de Europa en 1997.<sup>2</sup> A la fecha, 29 países miembros de la Unión Europea lo han firmado y ratificado.<sup>3</sup> México ha sido invitado a adherirse al instrumento junto con otros cinco países no

integrantes de esa comunidad de naciones.<sup>4</sup> Cabe destacar que de éstos, nuestro país es el único perteneciente a América Latina. Desde el año 2002 la Convención se encuentra en estudio por parte de las Comisiones de Relaciones Exteriores (Organismos Internacionales) y Derechos Humanos del Senado de la República.<sup>5</sup>

Este instrumento dicta un conjunto de directrices para la promoción y defensa de los derechos humanos, especialmente en ámbitos nuevos de la práctica de la Medicina y las ciencias biológicas. Está conformado por 16 capítulos y 38 artículos, de los cuales 22 se refieren a tópicos de bioética; dentro de éstos destacan: consentimiento informado en la prestación de servicios de salud; vida privada y derecho a la información; aplicación de la medicina genómica; directrices en la investigación biomédica en la que participan seres humanos; protección de donantes de órganos y tejidos para trasplantes y prohibición de lucro y utilización de una parte del cuerpo humano.

A la fecha se han emitido cuatro protocolos adicionales, de los cuales México sólo ha manifestado la intención de adherirse al concerniente a clonación humana.<sup>6</sup>

La CONBIOÉTICA ha dado seguimiento al análisis que se realiza sobre la conveniencia de la adopción de ésta y otras pautas internacionales. Las primeras gestiones se iniciaron con el fin de que el asunto se considerara nuevamente en la agenda de los actores involucrados.

Tales acciones comprendieron la comunicación

4 Australia, Canadá, El Vaticano, Estados Unidos de América y Japón.

5 En cumplimiento al procedimiento constitucional para la adopción de tratados en México, el 28 de agosto de 2002, el Presidente de la República presentó la Convención al Senado.

6 Los protocolos son los siguientes: Protocolo Adicional por el que se Prohíbe la Clonación de Seres Humanos (CETS 168); Protocolo Adicional sobre Trasplante de Órganos y Tejidos de Origen Humano (CETS 186); Protocolo Adicional relativo a la Investigación Biomédica (CETS 195) y el Protocolo Adicional sobre Pruebas Genéticas para Fines de Salud (CETS 203).

1 Considerando que el Tratado tiene traducciones a diferentes idiomas debido a que ha sido adoptado por una comunidad diversa de países, es preciso señalar que la traducción al español sobre la cual la CONBIOÉTICA ha realizado el análisis es la versión presentada en el año 2002 al Senado de la República. Dicho documento fue proporcionado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El documento es conocido en Europa con diferentes denominaciones: Convenio para la protección de los Derechos Humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la biomedicina; Convenio Europeo sobre los Derechos Humanos y la Biomedicina y Convenio de Oviedo.

2 No obstante, entró en vigor hasta 1999.

3 Consejo de Europa, Cuadro de firmas y ratificaciones de la Convención para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano con Respecto a las Aplicaciones de la Biología y la Medicina, disponible en: <http://www.conventions.coe.int/Treaty/Commun/QueVoulezVous.asp?NT=164&CM=8&DF=02/04/2014&CL=ENG>.



con diversos organismos, tanto al interior de la Secretaría de Salud, como con otros de la Administración Pública Federal y el Senado de la República. En paralelo, se consultó a universidades, instituciones de la sociedad civil, y expertos en los temas tratados en la Convención.

La colaboración brindada por el DH-BIO a través de su secretaria, la Dra. Laurence Lwoff ha resultado de gran importancia. Asimismo, se ha contado con el respaldo del representante permanente de México ante el Consejo de Europa, el embajador Santiago Oñate Laborde.

Considerando que la Convención regula temáticas de carácter científico, durante el primer semestre de 2014, la CONBIOÉTICA convocó a un grupo multidisciplinario de once expertos para realizar un análisis laico y exhaustivo de las repercusiones de la adhesión al tratado por el Estado Mexicano.

Este grupo estuvo conformado por: Alessandra Carnevale Cantoni, investigadora en Ciencias Médicas Nivel F del INMEGEN; Alfonso Oñate Laborde, secretario de Protección de Datos Personales del IFAI;<sup>7</sup> Clara Gorodezky, jefa del Departamento de Inmunología e Inmunogenética del INDRE; Garbiñe Saruwatari Zavala, jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Investigación del INMEGEN; Paulina Ojesto Martínez, profesora investigadora adjunta del Centro de Investigación y Docencia Económica, quien representó a la Mtra. Jimena Moreno, coordinadora de la Licenciatura en Derecho, CIDE; Samuel Ponce de León jefe de la Subdivisión de Investigación Clínica de la Facultad de Medicina de la UNAM; Simón Kawa Karasik, director general de la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud; Susana Cerón Mireles, directora general del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva;<sup>8</sup> Yuridia Rodríguez Martínez, directora de Género y Salud del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; Sandra Carrizosa Guzmán, subdirectora de Ética en Políticas

7 Cargo ocupado hasta el día 31 de julio de 2014.

8 Cargo ocupado hasta el día 15 de agosto del año 2014.

Públicas en Salud de la CONBIOÉTICA y Manuel H Ruiz de Chávez, presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética.

### Compatibilidad entre la Convención y el marco jurídico mexicano

Con las reflexiones vertidas por el grupo de expertos, la CONBIOÉTICA se dio a la tarea de elaborar un estudio comparado en el que se plasmen la compatibilidad del tratado con la legislación nacional —incluido el marco internacional aplicable a México—, la correspondencia con las metas nacionales trazadas al año 2018, así como las ventajas de la adopción del instrumento.

*“...la CONBIOÉTICA convocó a un grupo multidisciplinario de once expertos para realizar un análisis laico y exhaustivo de las repercusiones de la adhesión al tratado por el Estado Mexicano.”*

En el proceso de análisis se consideró que con posterioridad al año 2002, fecha en que se presentó el tratado al Senado de la República, se han realizado numerosas modificaciones a la legislación mexicana vinculadas con los temas que regula la Convención. Este aspecto fue visto de manera favorable debido a que las reformas siguieron la misma línea que lo contemplado en el tratado.<sup>9</sup> Por otra parte, es preciso mencionar

9 Por mencionar algunos ejemplos de las temáticas que han sido reguladas o modificadas recientemente



que existen rubros en los cuales la adhesión al Tratado representa para México la posibilidad de subsanar lagunas legales.

Adicionalmente, destaca que con base en el análisis jurídico realizado, México se encuentra en posibilidad de formular reservas en el apartado de extracción de órganos y tejidos de donantes vivos para trasplantes.

#### Ventajas de la adhesión a la Convención

La adhesión a la Convención sobre derechos humanos y biomedicina se considera adecuada para México, principalmente por cinco razones: 1) es el primer instrumento jurídicamente vinculante sobre bioética para México; 2) amplía la protección de los derechos humanos; 3) mejora la calidad de los servicios que brindan las instituciones de salud; 4) fortalece las políticas de salud y 5) mejora el marco jurídico sanitario en el contexto nacional.

Considerando lo anterior, el grupo de expertos conformado por la CONBIOÉTICA emitió la siguiente recomendación:

*“Es conveniente que México se adhiera a la Convención sobre los derechos humanos y la biomedicina toda vez que el instrumento establece criterios de protección indispensables para el respeto a la dignidad de las personas, especialmente cuando participan en la aplicación de la medicina y las ciencias biomédicas.*

*La adhesión a este instrumento representa para México la oportunidad de consolidar el marco jurídico nacional en materia de salvaguarda de los derechos humanos, particularmente en lo relativo a la protección de la salud”.*

En próximas fechas se realizarán otras acciones tendientes a que este tema sea colocado de nueva cuenta en la agenda nacional como una

se pueden enunciar: consentimiento informado (reforma 2009), mejora de la relación del personal de salud con los usuarios de los servicios, trasplantes de órganos (reformas 2011 y 2014), confidencialidad y protección de datos personales (reformas 2007, 2012 y 2014), genoma humano (reformas 2011 y 2013) e investigación en seres humanos (reformas 2011, 2012 y 2014).

de las prioridades en el avance de las políticas públicas en bioética.

Finalmente, se reitera que estas acciones buscan lograr la apertura de un espacio de análisis plural, laico e incluyente con respecto a la conveniencia de que México se adhiera a este tratado internacional, partiendo de la premisa de que el diálogo abierto es el primer paso en la consolidación de las estructuras de promoción y protección de los derechos fundamentales dentro un Estado democrático

#### Referencias:

- Contreras, Pablo. (2012). *National Discretion and international deference in the restriction of Human Rights: A comparison between the jurisprudence of the European and the Inter-American Court of Human Rights*. Estados Unidos de América: Northwestern Journal of International Human Rights, Northwestern University, vol. 11, artículo 2.
- Consejo de Europa. (2014). *Cuadro de firmas y ratificaciones de la Convención para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina*, disponible en: <http://www.conventions.coe.int/Treaty/Commun/QueVoulezVous.asp?NT=164&CM=8&DF=02/04/2014&CL=ENG>.
- Consejo de Europa. (2014). *Explanatory Report: Convention for the protection of human rights and dignity of the human being with regard to the application of biology and medicine: Convention on human rights and bio-medicine*, disponible en: <http://www.conventions.coe.int/Treaty/Commun/QueVoulezVous.asp?NT=164&CM=8&DF=02/04/2014&CL=ENG>.
- Consejo de Europa. (2014). *List of declarations made with respect to treaty No. 164*, disponible en: <http://www.conventions.coe.int/Treaty/Commun/QueVoulezVous.asp?NT=164&CM=8&DF=02/04/2014&CL=ENG>

- Friedman, Eric; Gostin, Lawrence. (2012). *Pillars for progress on the right to health: harnessing the potential of Human Rights through a framework convention on global health*. Estados Unidos de América: Harvard University Press, Health and Human Rights Journal, vol. 14, número 1.
- Gaceta Médica de México, volumen 148, año 2012.
- Hooft, Pedro Federico. (2002). *Bioética y jurisprudencia*. Chile: Revista acta bioethica, año VIII, número 2.
- Montiel Romero, Lucía. (2011). *La salud en México: una perspectiva de Derechos Humanos*. México: Universidad Iberoamericana, Cuadernos de Derechos Humanos, vol. 4.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
- Ponencia de la Mtra. Garbiñe Saruwartari Zavala titulada *Impacto de la legislación internacional en bioética y derechos humanos*, presentada el 9 de abril de 2014 en la Sesión conjunta 2014, Año de la Bioética, en la Academia Nacional de Medicina. Disponible en: <http://new.livestream.com/accounts/4426843/events/2245308/videos/47608971>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2012). *Compilación de instrumentos internacionales sobre protección de la persona aplicables en México*, noviembre de 2012, disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/libro/Documents/InstrumentosInternacionales.pdf>.





# Portal abierto

*Mensajes remitidos a la Comisión Nacional de Bioética  
a propósito de los Eventos Mundiales 2014*

## Gilbert Hottois\*

Dear President,  
The Congress of Mexico will remain in the history of bioethics as one of the most interesting, more pluralistic and richer; also as one of the most effectively and generously organized.  
I would particularly like to thank you for the great kindness and hospitality you have shown during these days.  
Three days that will remain in my memory.  
With my best wishes

\*Miembro de la Academia Real de Bélgica  
Bélgica

## Lucia Galvagni\*

Dear prof. Ruiz de Chávez,  
I wish to thank you for the wonderful hospitality in Mexico City, during the World Bioethics Congress. It was for me a great occasion to join a world congress but also an opportunity to realize how much activities are developed all around the world on bioethics, today, and how much we need to work to improve them.  
The Italian experience is peculiar but I perceived there are some important similarities between our countries and I hope to have the possibility to come to Mexico again, in the future.  
Thank you again and my best regards

\*Bruno Kessler Foundation, Italy / Center for Clinical Bioethics Georgetown University Trento, Italy / Washington DC (USA)

## Jackie Leach Scully\*

I would like to thank you for the help and support from IAB Mexico in putting on the FAB conference there. I hope you are feeling happy about the way that IAB and FAB turned out.  
We have heard lots of positive things about both conferences.  
With best wishes

\*Co-Director Policy Ethics  
and Life Sciences Research Centre,  
Newcastle University, United Kingdom

## Agustín Loria Argaiz\*

Felicitaciones por el magnífico Congreso que ha organizado, el muy competente equipo liderado por usted, estimado  
Dr. Ruiz de Chávez.  
Fue un placer, un gusto y un orgullo como mexicano. Pude escuchar de parte de varios extranjeros, de diferentes países, palabras de admiración para el Congreso organizado por usted y su equipo.  
Saludos cordiales

\*Tampico, México

## José de Jesús Arreola Rocha\*

Hola  
Felicitaciones por esa gran experiencia.

\*Durango, México

## Telma de Souza Birchall

Thanks for the great Congress.  
Best wishes,

**Guadalupe Gabriela Nuñez Fernández\***

Quiero felicitar a la Comisión Nacional de Bioética, por el excelente trabajo que realizaron como organizadores del 12° Congreso Mundial de Bioética, por supuesto bajo el liderazgo del Dr. Manuel Ruiz de Chávez. Los temas tratados fueron de mi absoluto interés, muy enriquecedores todos y de gran motivación para superarme en el ámbito de conocimiento de la bioética para poder aplicarlos en mi vida personal y laboral. Gracias por su atención y reciban un cordial saludo

\* Comité de Ética en Investigación,  
Instituto Nacional de Cardiología  
México

**Dra. Ma. Cristina Caballero Velarde\***

Dr. Manuel Ruiz de Chávez  
Presidente del Consejo de la CONBIOÉTICA  
La Mesa Directiva de la Academia Nacional Mexicana de Bioética A.C. envía a usted una sincera felicitación por la excelente organización del 12° Congreso Mundial de Bioética, llevado a cabo en nuestra ciudad. Estamos seguros que la comunidad Bioética Nacional e Internacional ha quedado complacida con el nivel académico mostrado y con la grata convivencia cultural y social.  
Reciba nuestra mayor estima y agradecimiento

\*Presidente, Academia Nacional Mexicana de Bioética A. C.  
México

**Jacqueline Chin Joon Lin\***

Dear Organizing Committee,  
Thank you for a wonderful conference,  
and the beautiful Mexican gift!  
Best wishes and thanks,

\*National University of Singapore

**Inez de Beaufort\***

Thanks again for a wonderful conference.  
I enjoyed my stay very much, it was a good conference, and I met old and new friends.  
And I think you did a wonderful job!!!

\*Professor of Medical Ethics

**Andries De Smet\***

I enjoyed your cultural activity very much,  
thank you!  
Kind regards,

\* Bélgica

**Bazalar Whu Rosa Elvira\***

Un agradecimiento por la acogida  
en vuestro país.  
Desde Perú un saludo afectuoso

\* Perú

**Kristi Lõuk\***

Dear organizers,  
Thank you for the wonderful event.  
Best regards.

\*Estonia

**Masuma Mamdani\***

Thank you for an incredibly well organized event with some challenging presentations.

\*Ifakara Health Institute  
Tanzania



**María Antonieta Díaz Guadarrama\***

Mi enorme agradecimiento y reconocimiento por el exitoso evento que organizaron. Hemos sido privilegiados de tener en nuestro país a tantas personalidades tan respetadas y reconocidas en el mundo. El esfuerzo que ha realizado su equipo es admirable y ha permitido que personas como yo, interesadas e involucradas en el campo de la Bioética por nuestras tareas académicas e Institucionales hayamos tenido la oportunidad de compartir, convivir y gustar de conferencias y conferencistas. Muchas, muchas, gracias y nuevamente mi reconocimiento por su enorme compromiso en éste ámbito tan necesario y humano.

Con mis cordiales saludos  
Atentamente

\*Coordinadora de Capacitación y Enseñanza,  
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío  
León Guanajuato, México

**Jovita Gladys Guevara Ruiz\***

Reconocidos organizadores de este magno evento, les saludo gratamente, les felicito a todos, pues gracias a su capacidad de gestión el evento resulto magnifico, con muchas oportunidades para aprender, actualizarse y compartir experiencias.

Fue maravilloso.

Tuve la oportunidad de exponer un poster de investigación de la Maestría de BIOETICA de la prestigiosa Universidad Antonio Ruiz de Montoya de Perú, junto a 3 ponentes pares.

Estoy muy orgullosa de haber asistido y participado.

Los felicito por la excelente organización del curso, por la bella ciudad que habitan, por el país gentil que fue con nosotros.

Hasta siempre

\*Universidad Antonio Ruiz de Montoya  
Perú

**César Gutiérrez Samperio\***

Dr. Manuel Ruiz de Chávez.  
No había tenido oportunidad de felicitarte por tu magnífica labor al frente del Comité Organizador del XII Congreso Mundial de Bioética, fue un verdadero éxito académico, social y de relaciones internacionales.  
Saludos y un abrazo

\*México

**Jean Bernheim\***

Dear organizers,  
Congratulations with a very successful congress.  
As you remember, I organized the Symposium 'Controversies in End-of-Life Care'. It was very well attended and –I think- well appreciated.  
Hoping to be helpful again in the future,  
Yours sincerely,

\*Bélgica

**Alireza Bagheri\***

Dear Manuel  
Greetings from Toronto  
Under your leadership, the world congress was a great success, congratulations!  
I'm sure all participants left Mexico city with joy and satisfaction. I'd also like to thank you for your kind hospitality during the congress.  
Sincerely yours

\*Toronto

**María Guadalupe Matus Ruiz\***

Deseo felicitarlos por el maravilloso evento que organizaron, para mis compañeros del Comité Hospitalario de bioética del COESIDA/CAPASITS Oaxaca y una servidora, fue una experiencia muy enriquecedora.  
Atentamente

\*Presidenta del Comité Hospitalario de Bioética del COESIDA/CAPASITS  
Oaxaca, México



**Javier Luna Orosco Eduardo**

Dear Manuel:

I am pleased to address you and the friends of the Steering Committee to express my appreciation for sharing together the pleasant experience of the Global Summit of Mexico, congratulating you once again for the excellent organization and conduct. Very grateful for all the attention you gave us, I take this opportunity to send you a cordial greeting to extend Raul Jimenez, Abha, Dafna and each of the friends I had the privilege of meeting in Mexico.  
With best regards.

**Ana María González Amaro\***

Estimado Dr. Manuel H Ruiz de Chávez  
Presidente del Consejo de la Comisión  
Nacional de Bioética de México/  
Presidente del Congreso Mundial  
de la IAB 12 de Bioética  
Deseo comunicarle lo bien organizado de todo el Congreso, con la magnífica oportunidad de que la Ciudad de México fuera anfitriona, lo que nos facilitó en gran medida la asistencia y poder disfrutar de lo bien estructurado del Congreso.  
Muchas felicitaciones otra vez.

\*Presidente del Comité de Ética en Investigación,  
Facultad de Estomatología, Universidad  
Autónoma de San Luis Potosí  
México

**Subhas Dutta\***

Congratulation for making  
12WCB a grand success.  
Best regards

\*India

**Jorge Francisco Aguirre Sala\***

Muy estimado  
Dr. Manuel Ruiz de Chávez,  
Muy estimados organizadores del  
12th World Congress of Bioethics,  
Quiero felicitarlos ampliamente por  
el éxito que tuvo el Congreso y agradecerles  
todas sus atenciones.

\*México

**Laura Cabrera\***

Una felicitación por el increíble trabajo  
realizado en el congreso.  
Para mí fue un gusto, siendo una investigadora  
mexicana (pero trabajando en el extranjero),  
poder haber asistido a este congreso  
en mi tierra de origen.  
Saludos cordiales

\*Postdoctoral Research Fellow,  
National Core for Neuroethics,  
The University of British Columbia  
Vancouver, Canadá

**James Dwyer\***

Dear Manuel,  
I want to thank you for a wonderful world  
congress! Everything went well,  
and I came home with new ideas  
and friends. What more could I ask for?  
So I want to thank you and your staff for  
all the work that went in to the congress.  
Take care and keep up the good work.

\*Upstate Medical University, Center for  
Bioethics and Humanities  
New York



**Dafna Feinholz\***

Dear Manuel and colleagues  
from the CONBIOETICA  
Back to Paris after and intense working week,  
just wanted to send a short note to thank  
Manuel and his team for a very good job and  
a succesful Global Summit and massive congress.  
I guess you are still having so many pending  
issues after "the party" is over...but I am  
confident that you all have quieter nights.  
Something similar goes to Abha and her team,  
they also worked very hard!  
Again, thank you for being so good hosts and I  
reiterate UNESCO's support to CONBIOETICA  
and to the Global Summit.  
Best regards

\*UNESCO  
París

**Martha Tarasco Michel\***

Muy Estimado Dr. Ruiz de Chávez:  
Ante todo quiero agradecerle a Usted,  
y a su magnífico equipo, por un congreso  
que superó cualquier expectativa.  
Hubo mil detalles que sin lugar a dudas  
nos hicieron sentir acogidos,  
y en un ambiente festivo.  
La calidad académica y de organización  
fueron magníficas, y realmente  
todo fue impecable.  
Doctor, en este Congreso nos sentimos  
orgullosos de ser mexicanos,  
y le admiro y respeto por su trabajo  
y por su excelencia en el hacer.  
Estaré siempre a sus órdenes en lo que  
pueda apoyarle.  
Afectuosamente

\*Investigadora y Coordinadora del Instituto  
de Humanismo en Ciencias de la Salud,  
Universidad Anáhuac  
México

**Eduardo García Solís\***

Estimado Dr. Ruiz de Chávez,  
Sirva la presente para agradecer las gentilezas  
que tuvo durante el congreso, además  
de felicitarlo por la organización del Congreso  
y de la Cumbre.  
Enhorabuena

\*Director Ejecutivo de la Comisión de Bioética  
del Estado de Campeche  
México

**M. Z. Alkawi\***

On the occasion of my return from global  
summit, I wish to thank you and applaud  
your efforts in organizing the summit and  
making it is a real successful event.  
Best regards,

\*Director, ethics monitoring office.  
King Abdulaziz City for Science  
and Technology (KACST)  
Saudi Arabia

**Mina Piekarewicz Sigal\***

Estimados Dr. Manuel Ruiz de Chávez,  
Departamento de Apoyo al Registro,  
Me es grato saludarles y felicitarles por el  
excelente desarrollo del 12° Congreso Mundial  
de Bioética.  
Les envío mis más cordiales saludos y, de nueva  
cuenta, mi reconocimiento a la labor que desarrolla  
la Comisión Nacional de Bioética.  
Atentamente

\*Master en Bioética y Derecho,  
Universidad de Barcelona  
Miembro del Colegio de Bioética, A.C.  
México

**Patrick Gaudray\***

Dear Manuel,  
I want to thank you once more for your  
hospitality during this Summit which was,  
I think, a success.  
I hope that our two committees will manage  
to collaborate in some way, and I'll do my best  
to reach this goal.  
I wish you all the best, and a wonderful  
success for the IAB meeting.  
Yours, sincerely

\*Director de Investigación en el CNRS  
Miembro del Comité Consultivo Nacional de Ética  
Francia

## avances

El próximo número de la Gaceta CONBIOÉTI-CA describirá los diversos objetivos y líneas de acción que guiarán el quehacer de la Comisión hasta el 2018. Esto implica que se precisarán las tareas a realizar para alcanzar las metas trazadas de manera sistematizada y con el propósito de que la cultura y el accionar bioéticos alcancen una verdadera homogeneidad en el plano nacional.

El Programa de Acción Específico (PAE) en Bioética es la fuente que desagrega todas las actividades a las que se ceñirán los esfuerzos institucionales para, finalmente, incidir en la preservación de los derechos y la dignidad de las personas; en una mayor calidad en los procesos de atención a la salud y en la protección del entorno ambiental en nuestro país.

## colaboradores

### Enrique Argüelles Robles

Médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México. En el estado de Zacatecas fue responsable de la fundación de la Escuela de Medicina, así como su titular. Participó también como fundador y docente de las escuelas de Enfermería, Ciencias Químicas, Veterinaria y Odontología, así como del ITESM del cual fue vicepresidente. Se ha desempeñado tanto en el ámbito institucional como en el privado, participó en la formación de la Comisión de Derechos Humanos y actualmente imparte conferencias, talleres, charlas y diplomados. Es el presidente del Consejo Estatal de Bioética de Zacatecas.

### Sandra Carrizosa Guzmán

Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y especialista en Derecho Constitucional por el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente forma parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo Académico de la CONBIOÉTI-CA donde se desempeña como Subdirectora de Ética en

Políticas Públicas en Salud realizando estudios, asesorías e intervenciones en la configuración de políticas públicas con el objetivo de promover la inclusión de aspectos éticos y bioéticos.

### Manuel H Ruiz de Chávez

Médico cirujano con maestría en medicina social, cursada en el Reino Unido. Ha ocupado cargos de importancia en la administración pública y en los sectores social y privado del país, ha participado en múltiples estudios en el campo de la salud pública, es miembro de la Academia Nacional de Medicina de México -de la que fue vicepresidente y presidente-, es Presidente del Consejo de la CONBIOÉTI-CA.

### Karla Sánchez Villanueva

Licenciada en etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, estudió la maestría en Antropología en el Instituto de Investigaciones Antropológicas (UNAM). Ha participado en diversos proyectos bajo la coordinación de investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la UNAM, además de trabajar en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (SEP). Actualmente forma parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo Académico de la CONBIOÉTI-CA y se desempeña como jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables.





# Escultura conmemorativa de los eventos mundiales de bioética México 2014



Escultura conmemorativa realizada por la artista Ivonne Domenge con motivo de la celebración de los eventos mundiales de Bioética, llevados a cabo en junio del 2014 en la ciudad de México. La obra consta de 50 piezas numeradas. (fotografía de Michel Zabé)

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

SECTUR  
SECRETARÍA DE TURISMO

SRE  
SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

International Association of  
**Bioethics**



Organización  
Mundial de la Salud



Consejo Nacional  
para la  
Cultura y las Artes

CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fundación  
Mexicana  
para la Salud

Ballet  
Folklorico  
de México  
DE AMALIA HERNANDEZ

Jose Cuervo

Café Punta del Cielo  
El Gran Café de México.

fonart  
FONDO NACIONAL PARA EL  
FOMENTO DE LAS ARTESANIAS

MAP  
MUSEO DE ARTE POPULAR  
ASOCIACIÓN DE AMIGOS

Springer

The MIT Press  
Bookstore

**GBM**

Rotoplas  
más y mejor agua

CONBIOÉTICA  
COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA

Las imágenes que representan a las instituciones agrupadas aquí, constituyen el grupo de instancias que brindaron su decidido apoyo, de muy diversas maneras, para la realización de los eventos mundiales que tuvieron lugar en junio de este año.

A todos ellos, el más sincero agradecimiento de la Secretaría de Salud y, de la Comisión Nacional de Bioética México.

**Pensar el futuro nos lleva a mover el mundo**